



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL MECANISMO DE INTEGRACIÓN DE ASIGNATURAS DE LAS CARRERAS DEL INSTITUTO SUPERIOR DE ARTE.-

San Lorenzo, 11 de febrero de 2025
Acta N° 03 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 13881 del 10/02/2025 de la Prof. Mag. DORA ARGUELLO NUÑEZ, Directora de la Dirección Académica de la FADA-UNA, por el cual remite el Mecanismo de Integración de asignaturas de las carreras del Instituto Superior de Arte para su aprobación.-

Cabe mencionar que es un documento muy interesante que busca integrar la mayor cantidad de asignaturas a través de diferentes enfoques metodológicos.

La Dirección Académica acompaña el pedido.

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el Mecanismo de Integración de asignaturas de las carreras del Instituto Superior de Arte, que se anexa y forma parte de la presente Resolución.-

Art. 2°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL MECANISMO DE INTEGRACIÓN DE ASIGNATURAS DE LAS CARRERAS DEL INSTITUTO SUPERIOR DE ARTE.-

ANEXO

MECANISMO DE INTEGRACIÓN DE ASIGNATURAS PARA LAS CARRERAS DEL ISA

El presente mecanismo pretende propiciar y valorar de manera efectiva la integración de conocimientos a través de la interdisciplinariedad, con la finalidad de que las y los estudiantes desarrollen el pensamiento crítico y creativo.

La interdisciplinariedad se trata de un enfoque pedagógico que busca conectar los conocimientos de diferentes disciplinas-asignaturas, mostrando cómo se relacionan y complementan entre sí. El objetivo es que los estudiantes adquieran una visión más holística y aplicada de los contenidos

Acciones:

Algunas acciones que promueven la interdisciplinariedad son:

Proyectos interdisciplinarios: permiten a los estudiantes aplicar conocimientos de varias asignaturas para resolver un problema real.

Ensayos argumentativos: permiten demostrar cómo los conceptos aprendidos en diferentes disciplinas se relacionan con un tema específico.

Estudios de casos: permiten que a partir de casos de hecho los estudiantes, puedan realizar análisis que involucren características, causas, consecuencias y posibles soluciones a problemáticas reales, utilizando herramientas de diversas disciplinas.

Proyectos de extensión: permite la vinculación de la universidad con la comunidad, promoviendo el intercambio de conocimientos a través de la interdisciplinariedad.

Agentes y estamentos involucrados:

En el ISA, la interdisciplinariedad se desarrollará a partir de la integración de asignaturas según áreas de conocimiento (básicos, generales y complementarios) de las carreras.

Al inicio de cada semestre se reunirán los docentes de las diversas áreas de conocimiento con los responsables de la unidad de investigación y extensión para acordar actividades y acciones interdisciplinarias a ser desarrolladas en las asignaturas con los diversos cursos de las carreras del ISA.

La coordinación académica colaborará los instrumentos de verificación que se utilizarán para evaluar las actividades y acciones realizadas.

Los docentes responsables de la unidad de investigación y extensión se encargarán de hacer el seguimiento a las actividades y a las acciones acordadas y posteriormente redactar los informes finales de las actividades implementadas en el semestre, para ser presentados a la Dirección del ISA.

Verificación:

La verificación de la integración de asignaturas es un proceso que requiere una planificación cuidadosa y la utilización de una variedad de herramientas estratégicas.

Algunos instrumentos que pueden ser utilizados para la evaluación de las actividades son:

- **Rúbricas:** Se utilizan para evaluar de manera objetiva y detallada los proyectos, ensayos y presentaciones.
- **Listas de cotejo:** Permiten verificar si los estudiantes han cumplido con los criterios establecidos para cada actividad.
- **Escalas de valoración:** Se emplean para evaluar el grado de dominio de los estudiantes en diferentes competencias.